



EL CABALLITO

Trio de... ¿candidatas?

::::: Quién no dejó pasar la oportunidad de ser parte de los festejos por la 44 edición de la Marcha por el Orgullo LGBTQ+ fue la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**, y es que no sólo se le vio en uno de los carros alegóricos que desfilaron por el Paseo de la Reforma, sino que también develó unas siglas monumentales en la Zona Rosa con la leyenda "Love is Love". Doña Cuevas no estuvo sola, pues se le vio bien acompañada por la alcaldesa de Álvaro Obregón, **Lía Limón**, y de la senadora del PAN **Xóchitl Gálvez**; estas dos políticas, nos hacen notar, ya han dejado ver su interés por competir por la Jefatura de Gobierno hacia 2024, así que algunos mal pensados ya andan viendo por ahí a un trio de candidatas, ¿será?



Sandra Cuevas

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

A galope por la candidatura mexiquense

::::: Muy activo anda el aspirante del PAN a la gubernatura del Estado de México **Enrique Vargas del Villar**, quien, nos cuentan, ha ocupado los últimos días para realizar encuentros con todas las regiones y sectores del estado; el sábado, por ejemplo, estuvo con agricultores. Y no es que vaya aprisa o porque alguien más dentro de la alianza se coloque por encima suyo, pues según sus propias encuestas se ubica por arriba de las priistas **Ana Lilia Herrera** y **Alejandra del Moral**, es simplemente que el panista no quiere dejar un solo día de descanso en la batalla que se avecina contra Morena para la elección de 2023.



Enrique Vargas del Villar

La reestructuración del IECM

::::: Nos dicen que, de acuerdo con estimaciones de la consejera electoral **Erika Estrada Ruiz**, será la tercera semana de agosto cuando tengan lista la reestructura del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) que les obligó a hacer el Congreso capitalino y en la que están intentando salvar la mayor cantidad de plazas de las cinco áreas que tienen que eliminar, el problema es que no han encontrado a especialistas que los ayuden a planear los ajustes en el interior del instituto, pues argumentan que es muy poco tiempo para hacerlo. Y puede que así sea, pero en la reforma aprobada por el Congreso no hay vuelta atrás, los tiempos corren y el plazo máximo para cumplir con la reestructuración es el 1 de septiembre.



Erika Estrada Ruiz

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificados. Para comentarios comunicarse al 5209 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx